

Libertad, democracia, Constitución

LA MANIFESTACIÓN convocada para esta tarde por todas las fuerzas políticas auténticamente comprometidas con la libertad, con la democracia y con la Constitución —triple y único lema que encabezará esas movilizaciones— debe ser una ejemplar respuesta de los ciudadanos de este país a la inaudita provocación que significó el asalto armado al palacio del Congreso por un pelotón faccioso y el secuestro, durante dieciséis horas, de los representantes de la soberanía popular y de los miembros del Poder Ejecutivo.

La humillación, la agresión y las amenazas contra los diputados y ministros alcanzan igualmente a los millones y millones de españoles que enviaron a las Cortes Generales a esos mandatarios políticos con el encargo de articular, en forma de leyes y de actos de gobierno, sus deseos, sus necesidades y sus ideas. Los cobardes golpes propinados físicamente al teniente general Gutiérrez Mellado fueron asestados moralmente a la inmensa mayoría de sus compatriotas. Y los vejámenes, intimidaciones y zafiedades dirigidos por los asaltantes a los secuestrados congresistas apuntaban, en realidad, por encima de sus cabezas y más allá de las paredes del palacio de la carrera de San Jerónimo, contra el honor, la dignidad y la sensibilidad moral de los ciudadanos que, con sus sufragios, les habían otorgado la inviolabilidad que el artículo 66 de la Consti-

tución les reconoce. Diputados y ministros tuvieron su vida pendiente de un hilo precisamente por haber aceptado el mandato político de sus electores. Justo es que hagamos todos el mínimo gesto de solidarizarnos en las calles con nuestros congresistas, a la vez que ratifiquemos, junto con los representantes de la soberanía popular, nuestro compromiso con la libertad, la democracia y la Constitución.

La defensa de las instituciones parlamentarias incluye, por supuesto, a la figura y a la persona de Juan Carlos I, citado expresa y nominalmente en el artículo 57 de la Constitución. Porque si el Rey ha sido desde su coronación el motor del cambio y el gran impulsor de la devolución de las libertades y de la soberanía al pueblo español, la noche del 23 de febrero ha mostrado a los ciudadanos que don Juan Carlos es también el primer y más celoso guardián de las leyes y del orden constitucional. Y el triple lema —libertad, democracia, Constitución— implica, igualmente, la referencia a España, que no es una misteriosa sustancia hipostasiada por encima de los hombres y mujeres de carne y hueso que la habitan, sino la expresión de las voluntades y los deseos de los españoles y la suma acumulada de los valores humanistas, culturales y populares transmitidos de generación en generación. Porque, como bien decía la declaración institucional del Congreso de anteayer, «un auténtico grito de ¡Viva España! no encierra una verdad distinta que el de ¡Viva la Constitución! y ¡Viva la democracia!».

Sin duda, una concentración popular de este género puede servir de pretexto para provocaciones de todo tipo, incluso criminales, por parte de los grupos fascistas y ultraderechistas, siempre dispuestos, al igual que los terroristas de ultraizquierda, a deteriorar el clima de la convivencia ciudadana, a fin de crear el adecuado caldo de cultivo para el golpismo. Pero los ciudadanos de este país que aman la libertad, quieren la democracia y han sentido su honor y su dignidad ultrajados por el asalto al Congreso no pueden sino afrontar esos eventuales riesgos. Porque los golpistas y los financiadores de autobuses y periódicos para la subversión deben saber que su soledad en el seno de la sociedad civil española es, al menos, tan grande como su ausencia de respaldo dentro de los institutos militares. Los españoles aceptan, sin reservas, la disciplina militar durante su periodo de servicio obligatorio, pero no están dispuestos a que nadie les obligue, con la cobarde amenaza de unas metralletas apuntando contra sus corazones o sus cabezas, a sentarse, a callar o a poner las manos sobre los respaldos, como si de niños o de presos se tratara. La soberanía popular, los derechos humanos y las libertades públicas, el control del Gobierno por un Parlamento designado por sufragio universal en elecciones libres y las instituciones autonómicas son algunas de las cosas que una sociedad de adultos, de seres libres y de personas dignas tienen que defender, aun a riesgo de la vida.

La presencia en la convocatoria de la manifestación de Alianza Popular puede ser motivo de legítima satisfacción para sus líderes, seguidores y votantes. Desde aquí queremos dejar constancia de ese loable gesto, que sitúa decidida e inequívocamente al partido de Manuel Fraga en el ámbito de la Constitución y del pluralismo. La participación de UCD posee la significación añadida de que el Gobierno del Estado y el más importante grupo parlamentario se hallan en manos de ese partido. La concurrencia de la izquierda con representación parlamentaria garantiza, por lo demás, que el arco constitucional quede completo. Fuera de ese campo, sólo permanecen en los extremos opuestos del espectro quienes aman la muerte antes que la vida, quienes prefieren las abstracciones totalitarias a las libertades y quienes odian la felicidad, quizá porque son incapaces de alcanzarla. Entre todos debemos impedir que esos fanáticos, que seguramente odian más a las instituciones democráticas que a sus enemigos al otro lado del espectro, conviertan a este hermoso y antiguo país en un campo de batalla, en un cementerio o en un campo de concentración. Y contra ellos debemos afirmar, sin rencor, pero con energía, los principios de la vida, la libertad, la democracia y la felicidad.